

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 13, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:08 horas con el registro de 258 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa sobre modificación de turno de minutas. Se modifica el turno y se actualizan de registros parlamentarios.
 - De los diputados Gina Andrea Cruz Blackledge, Francisco Xavier Nava Palacios y Raúl Domínguez Rex con las que informan su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquense.
 - Del Colegio de Notarios del Distrito Federal, A.C. con la que comunica la integración del Consejo del colegio que inició funciones a partir del 1 de febrero de 2018. De enterado, se remitió a la Comisión de la Ciudad de México, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. Se remitió a la Comisión de la Ciudad de México, para su conocimiento.
 - Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la celebración de un pacto nacional por la integridad. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remiten nueve contestaciones a Punto de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía para que analice la viabilidad de que Talleres Gráficos de México sea la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad que emitan. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.

- Por el que se solicita al Poder Ejecutivo Federal, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes considere incluir la actividad de la Industria Naval Auxiliar como elemento permanente del desarrollo y la política nacional de fomento económico. Se remitió a la Comisión de Marina, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaria de Economía a compartir información relativa a la preexistencia de concesiones mineras otorgadas en las cinco fracciones del área denominada “Bavispe”, decretada Reserva Forestal Nacional y Refugio de la Fauna Silvestre en el Estado de Sonora, según el Diario Oficial de la Federación, emitido el 9 de septiembre del año de 1939. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a publicar de manera oficial un monto compensatorio a los pequeños productores de maíz para la cosecha correspondiente al ciclo productivo primavera- verano 2017; emitir el pago a los productores que no han recibido el apoyo de los ciclos 2015 y 2016, referente a la Compensación de Base y Reconversión de maíz blanco a maíz amarillo; así como convocar a los productores del Estado de Jalisco a fin de instalar una mesa de trabajo con la finalidad de suscribir los acuerdos necesarios para la mejor comercialización del maíz. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a las autoridades federales a establecer los mecanismos de coordinación necesaria a efecto de resolver los asesinatos de Miguel Ángel Licona Islas y ocho personas más, así como garantizar que los procesos electorales se desarrollen en un ambiente de paz y libre de violencia de cualquier tipo. Se remite al Promovente.
- Por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informe respecto a las acciones económicas y fiscales para enfrentar las repercusiones inflacionarias, así como los alcances en la economía real por el incremento de la tasa de referencia del Banco de México y de la Reserva Federal sobre las actividades productivas del país y realice un análisis del impacto del, plan fiscal aprobado por el gobierno de los Estados Unidos de América para 2018, sobre la competitividad fiscal y la economía mexicana. Se remite al Promovente.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a rendir un informe sobre el avance en el cumplimiento de las observaciones de las obras

realizadas en los Estados de Jalisco, Campeche, Nuevo León y Veracruz con relación a la Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-0-09100-02-0313 313-DE; así como continuar supervisando y evaluando las áreas encargadas de gestión y operación del Programa de Caminos Rurales. Se remite al Promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a valorar el envío de ayuda humanitaria a la hermana República del Perú, afectada por el sismo que tuvo lugar el pasado 14 de enero. Se remite al Promovente.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores analice la factibilidad y, en su caso, estrechar la cooperación en materia de seguridad en la aeronáutica civil con la hermana República de Costa Rica. Se remite al Promovente.
- b) Remite el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2017. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- c) Remite el Informe de Actividades 2017 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se remitió a la Comisión de Salud y de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- Del Servicio de Administración Tributaria con la que remite la Evolución de la actividad recaudatoria 2016, y Programas y Presupuesto 2018. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Consejo Nacional de Armonización Contable con el que remite el Informe Anual de la Armonización Contable en México 2017, en el que incluye las recomendaciones pertinentes para el mejor cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
- a) Remite el Calendario de Sesiones para el Segundo Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos segundo, primer párrafo del artículo tercero; primer párrafo del artículo cuarto y quinto; se

adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo segundo transitorio del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de juicios orales mercantiles”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2017, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.

b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Senador Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

– Del Congreso del estado de Baja California con la que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional, para dictamen.

– Del Congreso del estado de Veracruz con las que remite las siguientes iniciativas:

a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 41 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

d) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 120 y adiciona la fracción VI Bis al artículo 88 Bis de la Ley de Aguas Nacionales. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.

4) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a las legislaturas locales a aprobar la reforma del Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, respecto del nombramiento del Fiscal

General de la República, a cargo del Dip. Marco Antonio Gama Basarte, y suscrito por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; Melissa Torres Sandoval, de NA; Dalia Ma. Rocha Ladrón de Guevara, de MC; José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Sergio René Cancino Barffuson, de MORENA; Arturo Bravo Guadarrama, del PRD; y Benjamín Medrano Quezada, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se acuerda realizar un reconocimiento público a los integrantes del Proyecto Gran Acuífero Maya y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, por haber descubierto la cueva inundada más grande del mundo; asimismo, se exhorta a las dependencias respectivas del Gobierno Federal a garantizar su protección y preservación, a cargo de la Dip. Arlet Mólgora Glover, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Yaret Adriana Guevara Jiménez, del PVEM; Juan Fernando Rubio Quiroz, del PRD; y Patricia Sánchez Carrillo, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Relativo a la reforma en materia de justicia laboral, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, y suscrito por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Karina Sánchez Ruíz, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Javier Octavio Herrera Borunda, del PVEM; Blanca Margarita Cuata Domínguez, de MORENA; Julio Saldaña Morán, del PRD; y Jaime Mauricio Rojas Silva, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma los artículos 24, 76, 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a cargo de la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
3. Que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. David Gerson García Calderón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
4. Que reforma los artículos 7º de la Ley General de Educación y 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. David Gerson García Calderón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Derechos de la Niñez, para dictamen.
5. De Decreto para inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda "al Movimiento Estudiantil del 68", a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, y suscrita por de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 2, 3, 7, 17 y 44 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo único y los artículos décimo séptimo, décimo octavo y décimo noveno transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, suscrita por los diputados Jorge Álvarez Máynez y Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona el artículo 162 de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso. En votación económica se aprobaron las modificaciones presentadas por la Comisión.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Elena Castro Terrazas, del PAN; María Antonia Cárdenas Mariscal, de MORENA; Araceli Madrigal Sánchez, del PRD; y María Verónica Muñoz Parra, del PRI.

El Presidente informa que se reservó para discusión en lo particular el artículo 275 Bis 5 del proyecto de decreto. Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 313 votos.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 275 Bis 5 del proyecto de decreto interviene la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la Asamblea el proyecto de decreto por 247 votos a favor y 58 en contra. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 280 de la Ley General de Salud.

3. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de hostigamiento y acoso sexual.

4. De la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

5. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo.
 6. De la Comisión de Protección Civil, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 34 de la Ley General de Protección Civil.
 7. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de noviembre como el “Día Nacional de Orientación sobre el Uso Nocivo del Alcohol”.
 8. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 314, fracción V; 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 a la Ley General de Salud.
- 7) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política con el que comunica sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
 - 9) La sesión se levantó a las 15:47 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 15 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.